

Referente de comerciantes autoconvocados recibió una nota con amenazas

22/04/2020

Diario San Rafael se ha hecho eco del reclamo de sanrafaelinos autoconvocados entre los que se encuentran comerciantes, profesionales independientes y trabajadores con oficio, quienes vienen analizando, proponiendo y solicitando algunas medidas a los gobiernos nacional y provincial para enfrentar la dura crisis por la que atraviesa el sector debido a la cuarentena por coronavirus.

José Abdón Bitar es uno de los referentes de dicho grupo local y lamentablemente ayer por la mañana recibió amenazas en su domicilio. Sobre lo sucedido, dijo a Diario San Rafael y FM Vos (94.5) que “me levanté y tenía que ir al Banco Francés, y vi un papel debajo de la puerta. Lo levanté, miré a mi señora, lo leyó y le dio un ataque de pánico, y hasta se le subió la presión”.

El mensaje amenazante dice lo siguiente: “turco hijo de put* deja de joder con el grupo independientes autoconvocados, porque te vamos a hacer cagar a vos y a tu familia. Traidor”.

Agregó que “no sé de dónde viene esto, en el grupo hay gente conocida, amigos. Estamos todos fundidos y uno termina siendo más psicólogo muchas veces más que otra cosa. Me llamó una mujer que le cortaron la luz, que tiene un empleado, un señor zapatero que tiene 71 años y no tiene cómo mantener su familia, y a mí me amenazan de esta forma”, comentó.

Dijo que “siento preocupación, puse la denuncia en la Comisaría 32ª. Siento que me tendrán que vigilar más, me preguntaron de cámaras, pero bueno, ellos son los que me tienen que cuidar a mí y a mi familia. El que hizo esto es un ‘imbécil’, porque creo que las personas se deben entender dialogando, y el que te amenaza así es un cobarde. Son

prácticas del pasado”, expresó con angustia.

Para concluir, Bitar afirmó que “seguiremos trabajando, iremos siempre por el camino del diálogo, porque hay gente que no come y la está pasando mal, por eso trato de enfocarme en eso. Si le pasara algo a mi familia, obviamente voy a hacer todo lo que pueda, y el que está amenazando se va a tener que hacer cargo civil y penalmente”.